

75%
de las nóminas
las administrará el gobierno

Postivo, que el gobierno gestione pago a maestros

Con la aprobación de las leyes del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), el gobierno se haría responsable directo del 70 al 75 por ciento de las nóminas de todos los maestros de las escuelas públicas a partir de 2015, informó la agencia Moody's.

De acuerdo con la firma, la gestión del gobierno de las nóminas de los docentes sería positivo para el crédito de los valores respaldados por hipotecas residenciales del Fondo de la Vivienda Del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste).

El FONE también aumentará la transparencia en deducciones de nómina y aportaciones a la cuenta de vivienda de un profesor, ya que la nueva ley establece la creación de una base de datos con información detallada de cada maestro.

Además, el gobierno federal negociaría salarios y beneficios con el sindicato de maestros en el lugar de las negociaciones de estado por estado, mientras que la Secretaría de Educación Pública va a centralizar la gestión de la información. *(Diego Elías García)* ☒